



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE AUTOEVALUACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, PARA EL CURSO 2020-2021.

Las pruebas de evaluación de 3.º y 6.º curso de Educación Primaria y 2.º y 4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria previstas para el curso 2020-2021 quedaron suspendidas mediante Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

Con el fin de que los centros educativos puedan disponer de instrumentos que les permitan obtener evidencias a partir de las cuales extraer conclusiones y establecer planes de mejora, se pondrán a disposición de estos las pruebas de autoevaluación definidas en esta resolución con el fin de que las puedan realizar de manera interna y voluntaria.

Asimismo, y con el objetivo de que la experiencia de participar en dichas pruebas de autoevaluación sea percibida por el alumnado como una experiencia interesante y visualmente atractiva que les motivará, aumentando su eficiencia operativa, se ha optado por su aplicación en soporte digital, ofreciendo la realización de la prueba online.

Del mismo modo, este formato digital supondrá una mejora en el procedimiento de corrección de las pruebas, haciendo dicho proceso más ágil y simplificado.



Asimismo, se han incorporado en el diseño de estas una serie de medidas que las hacen inclusivas y han sido desarrolladas bajo el principio del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), buscando una mayor equidad en su aplicación.

Por cuanto antecede, de conformidad con la competencia otorgada según lo dispuesto en el artículo 19.1.b) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en relación al Decreto n.º 172/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Cultura, modificado por el Decreto n.º 91/2021, de 22 de abril.

Resuelve

Primero. Objeto.

La presente resolución tiene por objeto regular el diseño, las características generales y el procedimiento de aplicación de las pruebas de autoevaluación de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria en la Región de Murcia.

Segundo. Ámbito de aplicación.

Los centros educativos sostenidos con fondos públicos que imparten tercer y sexto curso de Educación Primaria y segundo y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Tercero. Participación en las pruebas.

1. El director del centro educativo podrá solicitar la participación voluntaria de aquellos cursos que determine, **desde el día 3 al 6 de junio de 2021**.
2. En aquellos centros de más de una línea, realizarán la prueba todos los grupos de los cursos propuestos.
3. La realización de la prueba es obligatoria para todo el alumnado de los cursos para los que el centro solicite su participación.



4. La no asistencia del alumnado al centro educativo el día del desarrollo de la prueba será considerada como una falta de asistencia a todos los efectos, y así debe quedar reflejada durante ese mismo día en el aplicativo Plumier XXI.
5. El alumnado que no haya asistido al centro durante alguno de los días de aplicación de las pruebas, podrá realizar las pruebas una vez que se haya incorporado al centro.

Cuarto. Finalidad.

1. La autoevaluación de tercer curso de Educación Primaria tendrá como finalidad comprobar el grado de adquisición de las siguientes competencias:
 - Competencia en comunicación lingüística en lengua castellana.
 - Competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa.
 - Competencia matemática.
2. La autoevaluación de sexto curso de Educación Primaria tendrá como finalidad comprobar el grado de adquisición de las siguientes competencias:
 - Competencia en comunicación lingüística en lengua castellana.
 - Competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa.
 - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. La autoevaluación de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad comprobar el grado de adquisición de las siguientes competencias:
 - Competencia en comunicación lingüística en lengua castellana.
 - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4. La autoevaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad comprobar el grado de adquisición de las siguientes competencias:



- Competencia en comunicación lingüística en lengua castellana.
- Competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa.
- Competencia matemática.
- Competencia social y cívica.

Quinto. Características de las pruebas.

1. Las pruebas de autoevaluación han sido elaboradas por comisiones técnicas integradas por docentes en activo en los centros educativos de la Región de Murcia, coordinados por la Inspección de Educación y Técnicos Educativos del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa.
2. Han sido confeccionadas bajo una concepción inclusiva que acoge todas las adecuaciones y adaptaciones propuestas en la Resolución de Dificultades del Aprendizaje de 30 de julio de 2019, con el fin de facilitar una mejor comprensión y respuesta educativa (tales como tipografía, tamaño, colores, subrayado, etc.) y que sirvan para todo el alumnado buscando así un modelo de evaluación más equitativo.
3. Los cuadros de relaciones de cada una de las competencias a evaluar que ha servido de referencia para la elaboración de las pruebas son los incluidos en el anexo I de esta resolución.

Sexto. Fecha de aplicación.

1. Las pruebas de autoevaluación podrán ser aplicadas en los centros educativos, que así lo hayan solicitado dentro del plazo establecido, a partir del 10 de junio de 2021 y antes del fin del periodo lectivo, debiendo quedar todo el proceso finalizado antes del 30 de junio de 2021.
2. Del mismo modo, estas pruebas podrán ser utilizadas por los centros educativos como pruebas de evaluación inicial para el curso 2021-2022, para lo que se dictarán las correspondientes instrucciones al inicio del próximo curso.

Séptimo. Aplicativo informático de la autoevaluación.

1. La Consejería de Educación y Cultura proporcionará acceso al aplicativo informático de las autoevaluaciones al Director del centro educativo para



que pueda realizar todas las tareas previas necesarias para la participación en las mismas, desde **el día 3 al 6 de junio de 2021**.

2. El aplicativo de las pruebas de autoevaluación estará disponible en la zona privada del director del centro educativo de *educarm.es*.
3. Las tareas previas necesarias para la participación son:
 - Solicitud de participación voluntaria. La comunicación la debe hacer el Director del centro a través de la pestaña “Gestión grupos y Participación” presente en el aplicativo de evaluación, indicando que desea que todos los grupos de su centro participen en dichas autoevaluaciones.
 - Comprobación del alumnado y grupos seleccionados de su centro a través de la pestaña “Listado Alumnos”. En caso de encontrar alguna discrepancia, en cuanto a número de grupos o alumnado de los mismos, deberá actualizar los datos en Plumier XXI e importar los mismos desde el aplicativo.
 - Propuesta de las medidas especiales de aplicación para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a través de la pestaña “ACNEAE/ACNEE”.
 - Designación de los docentes que actuarán como correctores de las mismas. Dicha designación se realizará a través de la pestaña “Seleccionar Correctores”.

Octavo. Alumnado ACNEAE.

1. La dirección de cada centro educativo comprobará que el listado de alumnado ACNEAE mostrado en el aplicativo de evaluación se ajusta a las características del alumnado. En caso contrario, deberá actualizar los datos en Plumier XXI e importar los datos desde el aplicativo.
2. El director del centro educativo tendrá que informar, antes de la realización de las pruebas, a los aplicadores de las medidas especiales de aplicación propuestas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de su centro educativo.

Noveno. Selección de responsables de corrección.



1. La corrección de los ítems de respuesta abierta de las pruebas será realizada por los correctores. Deberán completar dicho proceso de corrección antes del 30 de junio, para ello recibirán las correspondientes instrucciones.
2. El director del centro educativo propondrá el número de correctores que estime necesario para realizar la corrección de los ítems de respuesta abierta de cada una de las pruebas. Propondrá al menos uno para cada una de las pruebas o materias (2.º ESO) evaluadas en una misma prueba. Se recomienda que designe un número de correctores igual o superior a la mitad del número de grupos participantes, para cada una de las competencias o materias (2.º ESO) evaluadas.
3. El perfil del responsable de corrección en Educación Primaria será el de docente perteneciente al cuerpo de maestros que imparta docencia en la etapa de Educación Primaria (no se podrá proponer a los docentes de Religión ni de Educación Infantil). Para la competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera, deberá estar habilitado para impartir la Primera Lengua Extranjera Inglés.
4. El perfil del responsable de la corrección en Educación Secundaria Obligatoria será seleccionado en función de la competencia a evaluar.
 - i. 2.º ESO:
 1. Profesorado habilitado para impartir la materia de Matemáticas.
 2. Profesorado habilitado para impartir la materia de Biología y Geología.
 3. Profesorado habilitado para impartir la materia de Física y Química.
 4. Profesorado habilitado para impartir la materia de Lengua Castellana.
 - ii. 4.º ESO:
 1. Profesorado habilitado para impartir la materia de Lengua Castellana.
 2. Profesorado habilitado para impartir la materia de Primera Lengua Extranjera: Inglés.

3. Profesorado habilitado para impartir la materia de Matemáticas.

4. Profesorado habilitado para impartir la materia de Geografía e Historia.

5. Es responsabilidad del director del centro educativo el que todos los docentes propuestos como correctores de las pruebas de evaluación figuren en el aplicativo de evaluación antes de la realización de estas, pues de lo contrario, estos no tendrán acceso a la corrección de las mismas.

Décimo. Duración de las pruebas.

1. Tercer curso de Educación Primaria:

- Prueba global: 45 minutos + Descanso + 45 minutos.
- Prueba de Competencia en comunicación lingüística en Lengua Inglesa: 45 minutos.

2. Sexto curso de Educación Primaria:

- Prueba global: 55 minutos + Descanso + 55 minutos
- Prueba de Competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa:

3. Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria:

- Prueba global: 55 minutos + Descanso + 55 minutos.

4. Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria:

- Prueba de Competencia en comunicación lingüística en lengua castellana: 60 minutos.
- Prueba de Competencia en comunicación lingüística en lengua inglesa: 60 minutos.
- Prueba de Competencia matemática: 60 minutos.
- Prueba de Competencia social y cívica: 60 minutos.

Durante el descanso, el alumnado no debe salir del aula. Se recomienda que el descanso tenga una duración de 10 minutos.

Decimoprimer. Organización de las pruebas.



1. El centro educativo, teniendo en cuenta las características del mismo, la duración de las pruebas y la disponibilidad de equipos informáticos en su centro educativo organizará con antelación las sesiones de autoevaluación necesarias.
2. El director del centro educativo se asegurará de que al menos un docente de su centro actúa como responsable de la aplicación de la prueba en cada uno de los grupos.
3. Las pruebas tendrán lugar en aulas o espacios habilitados al efecto que garanticen su celebración en condiciones idóneas.
4. Los grupos podrán ser desdoblados.
5. En centros con más de una línea, los grupos podrán realizar la prueba en distintos días.
6. El alumnado que comience una prueba deberá realizarla íntegramente durante ese mismo día.

Decimosegundo. Aplicación de las pruebas.

1. Cada uno de los centros educativos de la Región de Murcia participantes en las autoevaluaciones tendrán acceso a la documentación necesaria para la correcta realización de las pruebas.
2. El equipo directivo del centro adoptará las medidas organizativas necesarias para el correcto desarrollo de las pruebas en su centro.
3. Antes del día de aplicación de la prueba el aplicador deberá comprobar el correcto funcionamiento de los equipos informáticos y todos los componentes necesarios, para ello podrá contar con la ayuda del RMI del centro. Se asegurará de que todos los equipos disponen de conexión a internet y auriculares o que el aula dispone de dispositivo de reproducción de audio (solamente necesario para las pruebas de competencia en comunicación lingüística) y vídeo (solamente necesario para la prueba de competencia en comunicación lingüística en Lengua Castellana de 4º de ESO).
4. El director del centro educativo proporcionará a los aplicadores de la prueba el listado de los alumnos que van a ser evaluados y el código de acceso que tienen los mismos para acceder al entorno web de realización de la prueba. Las instrucciones de acceso para la obtención

de los códigos de acceso serán remitidas a los centros educativos participantes antes de la realización de las pruebas.

5. Los aplicadores de la prueba entregarán al alumnado el código de acceso al entorno web de realización de la prueba, antes de la realización de esta. Este código es único para cada alumno y para cada prueba, por lo tanto, el alumno necesitará un código distinto para cada una de las pruebas que realice.

Decimotercero. Instrucciones de adecuación de horarios.

1. Los directores de los centros educativos adoptarán las medidas necesarias para la correcta aplicación y corrección de las pruebas.
2. Del mismo modo, el horario del alumnado evaluado en estas pruebas se adaptará a la duración y horarios de las pruebas.

Decimocuarto. Resultados.

1. La dirección del centro educativo pondrá en conocimiento del Claustro de profesores y del Consejo Escolar los resultados obtenidos por su centro en las pruebas de autoevaluación y solo podrá utilizar los resultados de forma interna.
2. Los informes de centro y alumnado estarán disponibles en Plumier XXI, en el curso de celebración de las pruebas y en la ruta: Centro>Gestión del Centro>Evaluación de Diagnóstico.
3. El alumnado evaluado en estos centros educativos recibirá un informe de resultados, que podrá consultar a través de Mirador.
4. Los equipos docentes, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del centro analizarán y valorarán los resultados de las pruebas de autoevaluación.
5. Las medidas y propuestas de refuerzo y mejora que el centro proponga deberán incluirse en la Programación General Anual del curso siguiente y serán evaluadas en la Memoria final.

Decimoquinto. Evaluación del proceso.

Se utilizarán cuestionarios telemáticos dirigidos a los equipos directivos y a los docentes correctores con el fin de recabar datos, opiniones y sugerencias que



permitan evaluar el propio proceso de la autoevaluación y el grado de satisfacción de estos.

Decimosexto. Comunicaciones durante la realización de las pruebas.

1. Cualquier aclaración, incidencia o interpretación necesaria para el normal desarrollo y corrección de las pruebas, será comunicada inmediatamente desde los centros educativos al Servicio de Evaluación y Calidad Educativa telefónicamente, a través del teléfono 968279800, o por correo electrónico a través de evaluacion@murciaeduca.es, con el fin de que pueda ser resuelta.
2. Del mismo modo, cualquier tipo de comunicación que deba ser realizada a los centros educativos desde el Servicio de Evaluación y Calidad Educativa en relación con posibles aclaraciones, incidencias o interpretaciones necesarias para el normal desarrollo de la prueba o para la corrección de la misma, serán recibidas a través del correo electrónico murciaeduca.es del centro educativo.

**EL DIRECTOR GENERAL DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**
(Documento firmado electrónicamente por Sergio López Barrancos)

02/06/2021 12:05:09

LÓPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-06b377b8-c38a-4cc4-57cc-4050569b34e7



Anexo I
Cuadros de relaciones
3.º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA CASTELLANA	
Comunicación oral: escuchar	
LOCALIZAR Y OBTENER INFORMACIÓN	Criterio de evaluación: B1.5. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales e identificando ideas o valores no explícitos. Estándar de aprendizaje: B1.5.1 Es capaz de obtener las principales ideas de un texto oral.
	Criterio de evaluación: 2.º B1.6. Comprender el sentido global de los textos orales. Estándar de aprendizaje: 2.º B1.6.1 Identifica el tema de un texto oral.
INTEGRAR E INTERPRETAR	Criterio de evaluación: B1.7. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos e instructivos, etc. Estándar de aprendizaje: B1.7.2 Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal del texto.
REFLEXIONAR Y VALORAR	Criterio de evaluación: B1.9. Utilizar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones. Estándar de aprendizaje: B1.9.1 Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.
Comunicación escrita: leer	
LOCALIZAR Y OBTENER INFORMACIÓN	Criterio de evaluación: B2.5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole. Estándar de aprendizaje: B2.5.2 Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
INTEGRAR E INTERPRETAR	Criterio de evaluación: B2.5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole. Estándar de aprendizaje: B2.5.1 Usa el título y las ilustraciones para hacer suposiciones sobre el contenido de un texto.
REFLEXIONAR Y VALORAR	Criterio de evaluación: B2.8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos. Estándar de aprendizaje: B2.8.2 Identifica la intención comunicativa de textos periodísticos y publicitarios.

Comunicación escrita: escribir	
COHERENCIA	<p>Criterio de evaluación: B3.4. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.4.2 Crea textos escritos con distintas intenciones comunicativas: felicitaciones, diálogos, cartas, notas, cuentos,...</p>
ADECUACIÓN Y PRESENTACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B3.2. Aplicar diversas fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, redacción y mejora, y redactando sus textos con claridad, precisión y corrección.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.2.2 Aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas ortográficas adecuadas a su nivel.</p>
Conocimiento de la lengua	
COHESIÓN	<p>Criterio de evaluación: B4.4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.4.2 Usa los signos de puntuación (punto, signos de entonación).</p>
	<p>Criterio de evaluación: B4.1. Aplicar los conocimientos básicos, adecuados a su nivel, sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras), así como las reglas de ortografía, para favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.1.1 Reconoce algunas de las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre y expresar características del nombre.</p>
Educación Literaria	
INTEGRAR E INTERPRETAR	<p>Criterio de evaluación: B5.2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B5.2.2 Interpreta el lenguaje figurado, personificaciones y juegos de palabras en textos literarios.</p>
COHERENCIA	<p>Criterio de evaluación: B5.4. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B5.4.2 Elabora textos literarios de forma creativa a partir de sugerencias ajenas o de ideas propias, usando el lenguaje con imaginación.</p>

COMPETENCIA MATEMÁTICA

Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

SÍNTESIS Y CREACIÓN	Criterio de evaluación: B1.3. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc. Estándar de aprendizaje: B1.3.1 Plantea nuevos problemas a partir de datos facilitados o inventados por él mismo.
Números	
COMPRENSIÓN	Criterio de evaluación: B2.4. Utilizar los números naturales y fraccionarios, para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana. Estándar de aprendizaje: B2.4.3 Lee fracciones sencillas y las representa con números y dibujos.
ANÁLISIS	Criterio de evaluación: B2.2. Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana. Estándar de aprendizaje: B2.2.2 Descompone y compone números naturales de hasta 5 cifras.
JUICIO Y VALORACIÓN	Criterio de evaluación: B2.5. Operar con los números aplicando las propiedades de las operaciones Estándar de aprendizaje: B2.5.6 Estima el resultado de un cálculo y valora si su respuesta es razonable.
Medidas de longitud, peso/masa, superficie y capacidad	
ACCESO E IDENTIFICACIÓN	Criterio de evaluación: B3.4. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria. Estándar de aprendizaje: B3.4.2 Identifica el tiempo transcurrido con la unidad de medida más adecuada.
APLICACIÓN	Criterio de evaluación: B3.3. Operar con diferentes medidas. Estándar de aprendizaje: B3.3.3 Establece equivalencias entre los múltiplos y submúltiplos de una unidad de medida.
SÍNTESIS Y CREACIÓN	Criterio de evaluación: B3.2. Escoger la unidad de medida más adecuada y realizar estimaciones razonables. Estándar de aprendizaje: B3.2.1 Elabora y utiliza estrategias de medida y realiza estimaciones.
Geometría	
ACCESO E IDENTIFICACIÓN	Criterio de evaluación: B4.1. Utilizar las nociones geométricas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Estándar de aprendizaje: B4.1.1 Identifica en su entorno líneas de distinto tipo: rectas, curvas, paralelas, perpendiculares y oblicuas.
APLICACIÓN	Criterio de evaluación: B4.4. Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos y situaciones familiares. Estándar de aprendizaje: B4.4.1 Interpreta y representa en planos o croquis sencillos, diferentes elementos o situaciones.
Incertidumbre y datos	
COMPRENSIÓN	Criterio de evaluación: B5.1. Recoger y registrar una información, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica. Estándar de aprendizaje: B5.1.1 Describe de forma oral y escrita los elementos más significativos de un gráfico.
APLICACIÓN	Criterio de evaluación: B5.2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. Estándar de aprendizaje: B5.2.1 Elabora una tabla o gráfico con los datos recogidos.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA INGLESA

Comprensión de textos orales

LOCALIZAR Y OBTENER INFORMACIÓN	Criterio de evaluación: a, c, g Estándar de aprendizaje: 1.7. Reconoce y entiende el vocabulario de alta frecuencia relativo a sus necesidades e intereses.
	Criterio de evaluación: c, f, g Estándar de aprendizaje: 1.3. Comprende la información general de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés siempre cuando se hable de manera clara y lenta.
INTEGRAR E INTERPRETAR	Criterio de evaluación: b, g Estándar de aprendizaje: 1.4. Identifica elementos muy generales de las costumbres propias de los países de la lengua extranjera en un texto oral.

Comprensión de textos escritos

LOCALIZAR Y OBTENER INFORMACIÓN	Criterio de evaluación: c, e Estándar de aprendizaje: 3.5. Comprende información específica en folletos, catálogos, listas de precios y menús.
	Criterio de evaluación: b, e Estándar de aprendizaje: 3.3. Identifica actividades y celebraciones propias de los países de la lengua extranjera en textos escritos sencillos.
	Criterio de evaluación: a, d Estándar de aprendizaje: 3.4. Comprende las ideas principales de historias breves y sencillas e identifica los principales personajes, con ayuda de apoyo visual.
INTEGRAR E INTERPRETAR	Criterio de evaluación: a, c Estándar de aprendizaje: 3.1. Utiliza las imágenes para comprender textos sencillos, en soporte papel o digital sobre temas familiares.
	Criterio de evaluación: d, c Estándar de aprendizaje: 3.2. Lee y comprende frases y pequeños textos sencillos, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas.

Producción de textos escritos: expresión e interacción	
COHERENCIA	Criterio de evaluación: a, d Estándar de aprendizaje: B 4.1. Produce textos escritos sencillos, utilizando modelos previamente trabajados.
COHESIÓN	Criterio de evaluación: a, d Estándar de aprendizaje: B 4.4. Utiliza con precisión el vocabulario y estructuras de alta frecuencia para describir a personas, objetos y lugares, en textos escritos, pudiendo utilizar las tecnologías de la información y comunicación.
ADECUACIÓN Y PRESENTACIÓN	Criterio de evaluación: c, d Estándar de aprendizaje: B 4.3. Escribe una carta informal, utilizando oraciones breves teniendo en cuenta los patrones discursivos básicos (saludo, felicitaciones, despedida, etc.)
	Criterio de evaluación: b, d Estándar de aprendizaje: B 4.2. Escribe con razonable corrección palabras y oraciones cortas, trabajadas de forma oral, en dictados.

6.º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA	
ANÁLISIS	<p>Criterio de evaluación: B1.1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directa e indirecta y comunicando los resultados.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.1.1. Analiza y obtiene conclusiones de la información seleccionada reflexionando acerca del proceso seguido y comunicándolo oralmente y por escrito.</p>
EL SER HUMANO Y LA SALUD	
COMPRENSIÓN	<p>Criterio de evaluación: B2.3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.3.2. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).</p>
EL MUNDO EN QUE VIVIMOS	
APLICACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B2.7. Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.7.2. Propone medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta. (CCSS)</p>
LOS SERES VIVOS	
ACCESO E IDENTIFICACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B3.3. Conocer las características y componentes de un ecosistema.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3.2. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.</p>
COMPRENSIÓN	<p>Criterio de evaluación: B3.3. Conocer las características y componentes de un ecosistema.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3.2. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.</p>
MATERIA Y ENERGÍA	
APLICACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B4.1. Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.1.1. Utiliza procedimientos directos e indirectos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.</p>
JUICIO Y VALORACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B4.4. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.4.5 Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados.</p>
LA TECNOLOGÍA, LOS OBJETOS Y LAS MÁQUINAS	
SÍNTESIS Y CREACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B5.1. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B5.1.2. Planifica la construcción de objetos y aparatos y proporciona información sobre las estrategias empleadas.</p>

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA CASTELLANA

Comunicación oral: escuchar

LOCALIZAR Y OBTENER INFORMACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B1.7. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.7.1. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal del texto.</p>
INTEGRAR E INTERPRETAR	<p>Criterio de evaluación: B1.10. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.10.1 Resume entrevistas, noticias, debates infantiles, etc., procedentes de la radio, televisión o Internet.</p> <p>Criterio de evaluación: B1.3. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.3.1. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).</p>

Contenidos comunes

REFLEXIONAR Y VALORAR	<p>Criterio de evaluación: B1.1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>Estándar de aprendizaje: CCSS B1.1.3. Obtiene conclusiones.</p>
--------------------------	---

Comunicación escrita: leer

LOCALIZAR Y OBTENER INFORMACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B2.2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.2.1 Entiende el mensaje, de manera global, identificando las ideas principales y las secundarias de los textos leídos.</p>
INTEGRAR E INTERPRETAR	<p>Criterio de evaluación: B2.9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.9.2. Es capaz de interpretar la información recogida.</p>
REFLEXIONAR Y VALORAR	<p>Criterio de evaluación: B2.5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.5.3. Realiza inferencias y formula hipótesis.</p> <p>Criterio de evaluación: B2.10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.10.4. Expresa su opinión tras la lectura de textos de diversa tipología.</p>

Comunicación escrita: escribir

COHERENCIA	<p>Criterio de evaluación: B3.6. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.6.1. Expresa por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.</p>
COHESIÓN	<p>Criterio de evaluación: B3.1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.1.2. Escribe textos, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>

Conocimiento de la lengua	
INTEGRAR E INTERPRETAR	<p>Criterio de evaluación: B4.3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.3.1. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.</p>
ADECUACIÓN Y PRESENTACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B4.3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.3.2. Aplica las normas ortográficas en sus producciones escritas.</p> <p>Criterio de evaluación: B4.4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>Estándar de aprendizaje: 4.4.3. Aplica las reglas de uso de la tilde.</p>

COMPETENCIA MATEMÁTICA

NÚMEROS

COMPRENSIÓN	<p>Criterio de evaluación: B2.6. Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.6.2. Calcula tantos por ciento en situaciones reales.</p>
APLICACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B2.6. Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.6.3. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa.</p>
JUICIO Y VALORACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B2.5. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar, usando el más adecuado.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.5.6. Estima el resultado de un cálculo y valora si su respuesta es razonable.</p>
MEDIDA	
APLICACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B3.3 Utilizar las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3.4. Aplica las unidades de longitud, capacidad, peso y superficie a la resolución de problemas.</p>
SÍNTESIS Y CREACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B3.2. Escoger la unidad de medida más adecuada y realizar estimaciones razonables.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.2.1 Elabora y utiliza estrategias de medida y realiza estimaciones.</p>

GEOMETRÍA

ACCESO E IDENTIFICACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B4.2. Conocer las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio y rombo.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.2.3. Calcula perímetros de polígonos regulares e irregulares.</p>
ANÁLISIS	<p>Criterio de evaluación: B4.1. Utilizar las nociones geométricas de simetría, paralelismo y perpendicularidad para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.1.4 Interpreta en planos, croquis o ejes de coordenadas diferentes puntos dados.</p>
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	
COMPRENSIÓN	<p>Criterio de evaluación: B5.1. Recoger y registrar una información, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B5.1.1. Conoce las tablas de datos y las gráficas, usándolas para recopilar, registrar y clasificar datos.</p>
APLICACIÓN	<p>Criterio de evaluación: B5.4. Observar y constatar que hay sucesos seguros, posibles o imposibles.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B5.4.2. Aplica y utiliza medidas como: moda, media y rango.</p>

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA INGLESA

Comprensión de textos orales

LOCALIZAR Y OBTENER INFORMACIÓN	Criterio de evaluación: c Estándar de aprendizaje: 1.6. Comprende el sentido general y lo esencial de material audiovisual dentro de su área de interés.
	Criterio de evaluación: c Estándar de aprendizaje: 1.7. Extrae información específica de material audiovisual dentro de su área de interés.
	Criterio de evaluación: g Estándar de aprendizaje: 1.8. Reconoce y entiende el vocabulario de alta frecuencia relativo a las propias experiencias y temas habituales.
	Criterio de evaluación: a Estándar de aprendizaje: 1.3. Comprende las ideas principales de presentaciones, cara a cara, sobre temas familiares o de su interés.
	Criterio de evaluación: c Estándar de aprendizaje: 1.5. Identifica información específica en conversaciones cara a cara, sobre temas habituales.
INTEGRAR E INTERPRETAR	Criterio de evaluación: b Estándar de aprendizaje: 1.4. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las diferentes costumbres y normas de cortesía de los países de habla extranjera, para la comprensión de textos orales.
	Criterio de evaluación: d, e, f Estándar de aprendizaje: 1.2. Diferencia órdenes, preguntas, descripciones y sugerencias, en textos reproducidos en soporte audiovisual.
REFLEXIONAR Y VALORAR	Criterio de evaluación: g Estándar de aprendizaje: 1.1. Infiere el significado de expresiones palabras de textos orales sencillos.

Comprensión de textos escritos

LOCALIZAR Y OBTENER INFORMACIÓN	Criterio de evaluación: g Estándar de aprendizaje: 3.6. Reconoce abreviaturas y símbolos de uso común en las nuevas tecnologías (emoticonos, etc.)
	Criterio de evaluación: c Estándar de aprendizaje: 3.5. Extrae información específica necesaria para la realización de una tarea (preguntas sobre una narración) en textos escritos, en soporte papel o digital.
INTEGRAR E INTERPRETAR	Criterio de evaluación: a, c Estándar de aprendizaje: 3.4. Comprende la información principal en noticias breves y artículos adaptados a su edad y sobre temáticas de su interés, pudiendo usar el diccionario.
REFLEXIONAR Y VALORAR	Criterio de evaluación: e Estándar de aprendizaje: 3.1. Infiere el significado de palabras y expresiones sencillas de textos escritos.
	Criterio de evaluación: b Estándar de aprendizaje: 3.3. Aplica los conocimientos previos sobre costumbres propias de los países de lengua extranjera en la lectura de textos.

Producción de textos escritos: expresión e interacción	
COHERENCIA COHESIÓN ADECUACIÓN Y PRESENTACIÓN	Criterio de evaluación: b Estándar de aprendizaje: 1.º B4.2 Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales.
	Criterio de evaluación: b Estándar de aprendizaje: B4.2. Escribe con razonable corrección textos cortos, a través de dictados.
	Criterio de evaluación: c, d, e Estándar de aprendizaje: B4.4. Utiliza con precisión el vocabulario y estructuras sintácticas básicas, usando conectores, para expresar información básica sobre experiencias y planes, en soporte papel o digital.
	Criterio de evaluación: a, g Estándar de aprendizaje: B4.3 Demanda información o realiza ofrecimientos a través de diferentes tipos de textos escritos.
	Criterio de evaluación: f, g Estándar de aprendizaje: B4.5. Utiliza los conocimientos adquiridos sobre expresiones y costumbres propios del país de la lengua extranjera en un texto escrito, respetando las normas de cortesía básicas.
	Criterio de evaluación: d Estándar de aprendizaje: 3.º B4.4 Utiliza con precisión el vocabulario y estructuras de alta frecuencia para describir personas, objetos, lugares, en textos escritos, pudiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

2.º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (1.º ESO)	
Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica	
APLICAR	Criterio de evaluación: B1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural. Estándar de aprendizaje: B1.2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.
Los ecosistemas	
APLICAR	Criterio de evaluación: B4.3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. Estándar de aprendizaje: B4.3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.
Proyecto de investigación	
APLICAR	Criterio de evaluación: B5.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. Estándar de aprendizaje: B5.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
RAZONAR	Criterio de evaluación: B5.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. Estándar de aprendizaje: B5.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

**COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FÍSICA Y QUÍMICA**

La actividad científica

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B1.1. Reconocer e identificar las características del método científico. Estándar de aprendizaje: B1.1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p>
	<p>Criterio de evaluación: B1.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. Estándar de aprendizaje: B1.5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p>

La materia

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B2.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. Estándar de aprendizaje: B2.2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p>
---------	---

Los cambios

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B3.5. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. Estándar de aprendizaje: B3.1.2. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p>
---------	---

El movimiento y las fuerzas

APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B4.2. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. Estándar de aprendizaje: B4.2.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B1.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. Estándar de aprendizaje: B1.5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p>

COMPETENCIA MATEMÁTICA

Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B1.2. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.2.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, y funcionales.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B1.1. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.1.2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>Criterio de evaluación: B1.3. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.3.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p>

Números y álgebra

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B2.6. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.6.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>

Geometría	
CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc...</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B3.3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</p>
	<p>Criterio de evaluación: B3.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p>
Funciones	
CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.</p>

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA CASTELLANA

Comunicación oral

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.2.4. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p>
	<p>Criterio de evaluación: B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.2.5. Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>

Comunicación escrita

APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas ...</p>
	<p>Criterio de evaluación: B2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>

Conocimiento de la lengua

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.1.1 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
	<p>Criterio de evaluación: B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>

Educación Literaria

RAZONAR

Criterio de evaluación: B4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Estándar de aprendizaje: B4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

4.º CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA CASTELLANA

Comunicación oral: escuchar

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas [...].</p> <p>Criterio de evaluación: B1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p>

Comunicación escrita: leer y escribir

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.2.1. Identifica la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. [...]</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones [...]</p> <p>Criterio de evaluación: B2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto [...]</p> <p>Criterio de evaluación: B2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Estándar de aprendizaje: 2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada [...].</p>

Conocimiento de la lengua	
CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para formación de palabras nuevas [...].</p> <p>Criterio de evaluación: B3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.10.1. [Reconoce registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de uso social.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social... [...]</p> <p>Criterio de evaluación: B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para formación de palabras nuevas [...].</p> <p>Criterio de evaluación: B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>Criterio de evaluación: B3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>Criterio de evaluación: B3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.10.1. Reconoce registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de uso social.</p>

Educación literaria

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p>

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA INGLESA

Comprensión de textos orales

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: a & f</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p> <p>Criterio de evaluación: a, d, e & f</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: b, d & f</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>

Comprensión de textos escritos

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: a, b & e</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: a, d & e</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: a & d</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>

Producción de textos escritos: expresión e interacción

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: a, c & e</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: a, b, c, d, e & f</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>

COMPETENCIA MATEMÁTICA
(Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas)

Procesos

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>

Números y álgebra

APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B2.2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.2.4. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B2.4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inequaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inequaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.</p>

Geometría

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B3.3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B3.2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.</p>

Funciones

CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B4.2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.</p>

Estadística

APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B5.2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B5.2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B5.4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B5.4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.</p>
COMPETENCIA MATEMÁTICA	
(Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas)	
Procesos	
CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>
Números y álgebra	
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B2.1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros.</p>
RAZONAR	<p>Criterio de evaluación: B2.3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B2.3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
Geometría	
CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B3.1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.1.1. Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medida.</p>
APLICAR	<p>Criterio de evaluación: B3.1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.</p> <p>Estándar de aprendizaje: B3.1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, áreas y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos.</p>
Funciones	
CONOCER	<p>Criterio de evaluación: B4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p>

	Estándar de aprendizaje: B4.2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.
RAZONAR	Criterio de evaluación: B4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. Estándar de aprendizaje: B4.2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.
Estadística	
APLICAR	Criterio de evaluación: B5.3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia. Estándar de aprendizaje: B5.3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.
RAZONAR	Criterio de evaluación: B5.1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación. Estándar de aprendizaje: B5.1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	
El siglo XVIII en Europa hasta 1789	
CONOCER	Criterio de evaluación: B.1.1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. Estándar de aprendizaje: B1.1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
RAZONAR	Criterio de evaluación: B.1.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. Estándar de aprendizaje: B1.2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
La era de las Revoluciones liberales. La Revolución industrial	
CONOCER	Criterio de evaluación: B3.4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país. Estándar de aprendizaje: B3.4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.
APLICAR	Criterio de evaluación: B2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. Estándar de aprendizaje: B2.3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. La época de “Entreguerras” (1919-1939)	
CONOCER	Criterio de evaluación: B4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. Estándar de aprendizaje: B4.3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
APLICAR	Criterio de evaluación: B4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. Estándar de aprendizaje: B4.6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
	Criterio de evaluación: B5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa. Estándar de aprendizaje: B5.1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético	
CONOCER	Criterio de evaluación: B7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “WelfareState” en Europa. Estándar de aprendizaje: B7.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
APLICAR	Criterio de evaluación: B7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “WelfareState” en Europa. Estándar de aprendizaje: B7.1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI. La relación entre el pasado, el	

presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

RAZONAR

Criterio de evaluación: B9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica

Estándar de aprendizaje: B9.2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.